

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO AFECTO N° 121
(De Personal)

CASTRO, 18 de Enero del 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; el D.F.L. N° 23-19.280/1994 aprobación Planta Personal Municipal ; la Sesión N° 111 del 10.12.2015 donde se aprueba el Presupuesto año 2016; el Decreto N° 720 del 02.11.2015; la aprobación del Concejo Municipal en sesión de fecha 18.01.2015; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

SOTTOLICHIO SILVA a Don **JUAN PABLO**
en calidad de " Suplente " el
cargo de Director de Control, Escalafón Directivo grado 07º EMR. , quien por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones a contar del 01 de Noviembre del 2015 y hasta el 29 de Febrero del 2016.-

del 02 de Noviembre del 2015.-

DEJESE sin efecto el Decreto Exento N° 720

01 del Presupuesto Municipal vigente.-

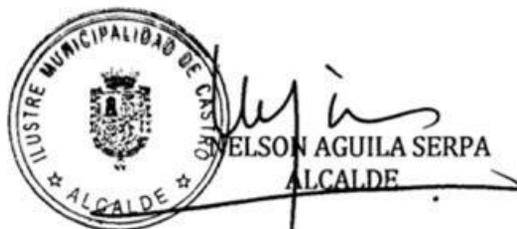
El gasto se imputará al Subtítulo 21, Item

ARCHIVESE.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Contraloría Xa. Región - Dirección de Administ. Y Finanzas - Interesado - Archivo "13 "